

Antofagasta, 09 de mayo del 2024

Estimada SMA:

Junto con saludar cordialmente, mi nombre Mario Alfonso Carrizo Echanes Representante Legal de Sociedad de Inversiones Creciente SpA, solicitó la prórroga del envío del Programa de Cumplimiento (PDC) y sobre el levantamiento de Brechas solicitadas en Resolución Exenta N°1 / ROL D-076-2024 de la SMA, ya que tuvimos dificultad para encontrar al profesional o empresa que realice este servicio y nos recomiende medidas de control de ruido para dar cumplimiento a la Normativa Legal vigente respecto a Ruido Ambiental en Chile. Además, informamos que no realizaremos descargos, ya que asumimos nuestro problema y estamos trabajando para realizar mejoras y no afectar a nuestro entorno.

De antemano agradezco su amable atención y buena acogida a la presente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Carrizo Echanes', with a stylized flourish at the end.

## Cotización N° 723

Fecha: 09/05/2024

NORTH ACOUSTICS CHILE SPA

Rut: 76.426.037-6

Sucre 509 Oficina 5, Antofagasta

Sociedad de Inversiones Creciente SpA

Rut: 76.894.196-3

Calle: Sucre 614, Antofagasta

Mario Alfonso Carrizo Echanes

E-Mail: [sociedadinversionescrecientes@gmail.com](mailto:sociedadinversionescrecientes@gmail.com)

**Proyecto:** Puesta en marcha de medidas provisionales pre-procedimentales que se indican a Sociedad de Inversiones Creciente SpA en la Resolución Exenta N°1 / ROL D-076-2024 de la SMA

Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Total
1	INFORME DE IMPACTO ACÚSTICO contiene: <ul style="list-style-type: none"><li>- Levantamiento de Brechas solicitadas en Resolución Exenta N°1 / ROL D-076-2024 de la SMA</li><li>- Fotografías, Ubicación del proyecto coordenadas UTM</li><li>- Recomendaciones de control de ruido</li><li>- Formulación de Plan de Cumplimiento PDC</li></ul>	600.000	600.000
		IVA	114.000
		<b>Total</b>	<b>714.000</b>

Observaciones	Condición de Pago
<p>La Cotización del equipamiento que se detalla cumple con los requerimientos y estándares solicitados por el Mandante</p> <p>Se contempla la entrega de EPP contra el COVID19 y todos los elementos de protección personal adecuadas al riesgo a cubrir para las actividades de inspección del Operador en terreno</p> <p>El informe tiene un plazo de entrega de 3 hábiles</p>	<p>La forma de pago es a convenir.</p> <p>El Comprobante de transferencia o depósito se debe enviar al correo <a href="mailto:contacto@northacoustics.cl">contacto@northacoustics.cl</a></p> <p>Datos de Transferencia o Depósito: North Acoustics Chile SpA RUT: 76.426.037-6 Cuenta Corriente Banco Estado 2500273863</p>

  
\_\_\_\_\_  
Claudio Villegas Mundaca  
14.113.341-1  
Ingeniero Civil Acústico